



## Eventos Jurídicos premia al Congreso de la Abogacía de Málaga

El portal Eventos Jurídicos ha dado a conocer a los ganadores de la VIII Edición del Premio Mejor Evento Jurídico y Entidad Organizadora 2022. En esta ocasión, **la Abogacía de Málaga ha recibido el premio a mejor entidad organizadora por su 17º Congreso Jurídico**, celebrado el pasado octubre en Marbella.

Este es el **segundo año consecutivo en el que la Abogacía malagueña recibe este reconocimiento**. En 2021, el XVI Congreso Jurídico ganó este premio junto al de Mejor Evento Jurídico, en el que ha quedado en segunda posición en esta edición.

Estos galardones buscan **agradecer y reconocer la labor de las empresas e instituciones** que trabajan durante meses con el objetivo de ofrecer el mejor evento, curso o seminario.

Para la selección y las votaciones, **son los usuarios de la página web los que tienen la tarea de nominar y votar sus encuentros favoritos**, convirtiendo estos galardones en una forma de dar voz a aquellos que asisten en su día a día a los eventos y que, en definitiva, son el público objetivo de los mismos.

Desde la Abogacía de Málaga, **el decano, Salvador González**, ha agradecido este galardón y ha señalado que “recibir el premio tras una votación pública, significa la consolidación del Congreso Jurídico de la Abogacía de Málaga como **uno de los mayores eventos de la profesión**, tanto en Andalucía como a ...